

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES Á LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director:
C. Cárdenas,
calle de S. Pablo, n.º 15.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; las suscripciones al Administrador.
Se admiten suscripciones el 1.º de cada mes.

MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripcion: *salamanca*, en la Administracion del periódico.—*bejar*, en casa de D. Angel Renau.—*Ciudad-rodrigo*, en la librería de D. Pedro Tejeda.

Administrador:
Sebastian Cerezo
Isla de la Rua, n.º 4.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

La lucha electoral ha terminado: á estas horas se puede decir que la suer-
de la Revolucion está echada; la
haciendo uso del primero y mas
de sus derechos, ha depo-
soberanía en manos de sus
genuinos representantes,
en medio del orden mas per-
y en la forma mas libre que ja-
se hiciera, dando todos los elec-
un alto ejemplo de ci ismo y
una vez más que el pue-
lo español ha aprendido en la opre-
á hacer uso de la mas amplia li-
y es digno de ella. Siga siem-
el pueblo firme en sus derechos y
cumpliendo sus deberes, y esté seguro
que llegará á conquistar, sin necesi-
dad de nuevas convulsiones todas las
garantías y mejoras á que con su sen-
ta conducta se hace acreedor.

Próximo está el momento en que la
Nación, reunida en Cortes constitu-
yentes por medio de sus Diputados,
va á pronunciar su soberano fallo
cerca de la forma de Gobierno que ha
prevaler en España, dotándola á
vez de leyes que fijen de un modo
estable los deberes y derechos de to-
dos: á nosotros solo nos toca ya aca-
bar y hacer obedecer por todos sus
resoluciones, pues de seguro no es
patriota el que intente rebelarse
contra sus decisiones.

Abiertas las Cortes, libre la prensa,
sancionados los derechos de reunion,
sociacion y peticion quien sino los
enemigos de tan trascendentes con-
quisitas pueden tener interés en ape-
lar á otros medios que los infinitos que
nosotros tenemos, absolutamente todos
los españoles, para hacer presentes sus
quejas, que prevalezcan sus ideas,
consejar reformas é influir por fin en
la suerte de su país?

Hechas las anteriores reflexiones
que nos ha sugerido el grandioso es-
pectáculo que hemos presenciado es-
tos dias, con gran contentamiento
nuestro, y desesperacion de los eternos
enemigos de todo progreso que ya se
agocijaban con la esperanza de es-
tas atropes con que soñaban sus ca-
nturientas imaginaciones, contrai-
monos á lo que concierne á la elec-
cion de Diputados por nuestra provin-
cia: segun las noticias que hasta la
hora que escribimos tenemos, parece
que los que han obtenido mayor nú-
mero de votos son los Sres. Gil Sanz,
Herrera, Madrazo, Pinilla y
esta: este resultado y el no haberse
presentado, que sepamos, ninguna
protesta, prueba no solo la libertad
que se han emitido los sufragios,
sino la legalidad con que las mesas
han procedido: esto no nos sorprende,
por que las componian hombres todos
del noble partido liberal y sabemos su
fidelidad, pero mortificará grande-
mente á nuestros adversarios que en
su contrario no hubieran dejado de
hacerse á sus habilidosos artes segun
están acostumbrados á hacer.
Sin el fraccionamiento del partido
liberal, era seguro el triunfo de los seis
candidatos liberales, pues el Sr. Ter-
reño se halla muy próximo en votos al
Cardenal Cuesta, habiendo obten-

do tambien gran número nuestros ami-
gos los Sres. Roldan y Arriaga; pero
sea como quiera, nosotros que dese-
mos la libertad igual para todos no
sentimos que ese Sr. vaya á las Cortes:
adversarios leales suyos bajo el punto
de vista de nuestras ideas, no pod-
mos de decir que es un hijo ilustre de menos
la provincia que por su ciencia y virtud
ha llegado á ocupar la segunda ge-
rarquía de la iglesia: y he aquí otra
diferencia que nos separa de nuestros
antagonistas; mientras ellos se apro-
pian humildemente el dictado de ca-
tólicos y espiden por sí y ante sí pa-
tentes de herejes á todos los que no
piensan como ellos, mientras se per-
miten insidiosas indicaciones acerca
de la dignidad y decencia de nuestros
amigos que oimos con indiferencia
porque su reputacion está tan alta que
no la alcanzan los dardos de la male-
dicencia, y tan limpia que no la pue-
den empañar los insultos de sus ene-
migos, nosotros obedeciendo á nuestra
conciencia, tributamos á nuestros ad-
versarios los elogios y consideraciones
que á nuestro juicio merecen y no se-
rá fuera del caso hacer notar aquí que
ni ese Sr. hubiera tenido asiento en el
Congreso á no haberle votado muchos
liberales como lo prueba la gran dife-
rencia entre los votos que obtuvo y
los que alcanzaron los que figuraban
en la misma candidatura.

Tambien el pueblo ha estado á la al-
tura de las circunstancias en otro pun-
to, puesto que á pesar de todo ha dado
representacion á las tres fracciones li-
berales, y sin la eleccion del Sr. Cues-
ta lo hubiera hecho por partes iguales
como en la conciencia de todos estaba
que hubiera sucedido. Esta leccion ne
debe desperdiciarse por los que aspiren
á la union sincera de los partidos libe-
rales convenciéndose de lo necesaria
que es al par que es difícil el predom-
inio de una sobre otra.

Concluiremos felicitando á nuestros
amigos por la honrosa dignidad con
que les ha investido la provincia, á la
cual, seguros estamos, corresponderán
desempeñando su árdua mision sin
atender mas que al bien general y al
engrandecimiento de su país: tambien
felicitaremos al partido liberal por su
sensatez y respeto á la libertad de to-
dos y á la provincia en general porque
envia á las Cortes mas notables que ha
habido en Europa seis nombres de su-
getos ilustres que cada uno en su es-
fera aunque alguno no sea de nuestras
ideas, han dado dias de gloria al pue-
blo que los vió nacer. Esperemos pues
confiados las resoluciones de las futu-
ras Cortes y no olvidemos un punto
que sus fallos serán inapelables, y del
patriotismo y sabiduría de los que las
han de componer esperemos ver salir
radiante el sol de nuestra regeneracion
política y social que ha de alumbrar
dias de felicidad y ventura de que tan
digna es nuestra patria, sumida hasta
ahora en las tinieblas de más incon-
cebible fanatismo.

Presentamos á nuestros lectores el
resultado de las elecciones de esta pro-
vincia, segun los últimos datos que
hemos podido adquirir, y aunque no
definitivos, sirven ya para formar ju-
icio. Escusamos por hoy todo comen-
tario; no diremos mas sino que esta-
mos satisfechos del resultado, aunque
todavía pudieramos haberlo estado
mas. Otro dia entraremos en conside-
raciones.

Han tomado parte en la votacion
43.757 electores.

Han obtenido votos los Señores,	
Gil Sanz.	21.638
Ruano.	19.836
Herrera.	18.623
Madrazo.	16.942
Pinilla.	16.025
Arzobispo de Santiago.	14.752
Terrero.	13.871
Roldan.	10.695
Ralero.	8.985
Arriaga.	8.855
Regidor.	8.680
Escudero.	8.444
Ollerós.	7.419
Liaño.	7.293
Manzanera.	7.284
Clairac.	7.087
Sevillano.	7.020
Carbonero y Sol.	7.004
Aparicio y Guijarro.	6.632
Zuñiga.	5.300
Rodero.	4.387
Tarrasa.	3.655
Cáceres.	2.933
General Pampillon.	2.367
Onis.	2.255
Maestre.	2.151
Marqués de Sta. Marta.	1.609
Orellana.	1.225
Illan.	957
Manovel y Prida.	343
Votos sueltos.	1.808

Madrid.—Candidatos que han obtenido vo-
tos para diputados á Cortes, en los dias 16 y
17, habiendo tomado parte en la eleccion:

En el primer dia.—Número de votantes.	48.000
En el segundo dia.—Idem id.	22.947
Total.	40.947

Han obtenido votos en los dos dias:
La candidatura monárquico-de-
mocrática. 24.000
La democrática. 11.000
Además han obtenido votos otras muchas
personas de diferentes opiniones políticas.
Avila.—Mayoría monárquica, Silvela, Es-
carro, Figuerola y Rodriguez.
Alva.—Mayoría monárquica, Zárate, A.
Ayala.
Almería.—Mayoría de los monárquicos,
Jover, Carrillo, Toro y Moya, y Salmeron
(Francisco.)
Alealá.—Mayoría de los monárquicos,
Abascal, Rojo Arias, Llano y Pérsi y Vicente
Rodriguez.
Barcelona.—En el primer dia gran mayo-
ría de la candidatura monárquica. En el se-
gundo sobrepujo la republicana, por haber
votado la mayor parte de los obreros. Créese
que hoy triunfarán los Sres. Espartero, Ma-
doz, Fabregas, Pomés, Gay y Mirambel.
Baeza.—Mayoría de los monárquicos, Ser-
rano Bedoya, Bueno, Gallego; y republica-
nos, Merino; este último con empate con el
monárquico Martinez.
Badajoz.—Mayoría monárquica, Ayala,

Borguella y Teran. Republicana, Barcia y
Pico.
Castuera.—Mayoría monárquica, Figuero-
la, Nicolau, García Zuiz (D. Gregorio).
Cádiz.—Mayoría monárquica, Gonzalez de
la Vega, Topete, Barea y Búrgos; republica-
nos, Salvochea, Garrido, Ohpresindo, G. de
la Rosa y Martinez.
Ciudad-Real.—Mayoría de los monárqui-
cos, Monescillo, Cisneros, Morel, Rojo Arias,
Rodriguez y Merelo.
Coruña.—Mayoría, Rivero, Rodriguez,
Montero Telingue, Ouesada, Pardo Bazan,
Cejudo y Almina.
Ecija.—Mayoría de los republicanos, Car-
rasco, Caso, Janer; monárquicos, Rivero y
Candau.
Estella.—Mayoría de los absolutistas, Bo-
badilla, Múzquiz y Faices.
Gerona.—Mayoría republicana, Cotan, Su-
ñer, Ametller y Caimo; monárquica Madoz,
Maranges y Quintana.
Ginzo de la Limia.—Mayoría de los monár-
quicos, Dieguez Carretero, Pello y Rodrí-
guez y Macía Castelló.
Huesca.—Mayoría republicana, García Lo-
pez, Gil Berges, Blanc, Noguera, Jimeno y
Sabau.
Huelva.—Mayoría monárquica, Milans del
Bosch, Ciscano, Pinzon y Cuevas.
Jaen.—Mayoría monárquica, Duque de la
Torre, Leon y Llerena, Mesía, Elola y Fon-
taya Taracena.
Jerez.—Mayoría republicana, Cala, Paul,
Benot, Guillen y Moreno.
Játiva.—Mayoría monárquica, Nieulan,
Rios Rosas, Reig, Silvestre Pascual; repu-
blicana, Castelar.
Logroño.—Mayoría monárquica, Esparte-
ro, Sagasta, Dulce y Olózaga.
Lugo.—Mayoría de los monárquicos, Be-
cerra, Guardamino, Paz y Muriel, Quiroga,
Vazquez, Yañez y Somoza de la Peña.
Ibiza.—Mayoría monárquica, Rivero, Mo-
lini.
Republicana, Piñanzo y Cervera.
Lorca.—Mayoría monárquica, Contreras,
Posada Herrera, Herreros de Tejada, Cáno-
vas del Castillo y Camallo.
Murcia.—Mayoría de los monárquicos, So-
roa, Aparicio Echegaray y Gisbert, y repu-
blicana, Maeso y Prefumo.
Esta candidatura de conciliacion, ha sido
hasta la hora presente la mas unánimemente
votada.
Mondoñedo.—Mayoría de los monárquicos
Ulloa, Coronel y Ortiz, Cancio Villamil y
Ardanaz.
Málaga.—Mayoría, Macias, Herraiz, Bar-
cia y Vela.
Ocaña.—Mayoría monárquica, Gonzalez,
Martos y Latorre.
Olot.—Mayoría republicana, Pons, Nogués
y Alvareda.
Pamplona.—Mayoría absolutista, Ochoa,
Echevarría, C. Ochoa; monárquica, Iñarra.
Ronda.—Mayoría monárquica, Lopez Do-
minguez, Rios Rosas; absolutista, Griz, Be-
nitez y Delgado.
Soria.—Mayoría de los monárquicos, Ruiz
Zorrilla, Uzuriaga y Aguirre.
Tarragona.—Mayoría de republicanos, Cas-
telar, Garrido, Salvany y Palau.
Teruel.—Mayoría de los monárquicos, San-
ta Cruz, Iranzo, Igual y Cano; y republica-
nos, Benedicto y Pruneda.
Valencia.—Mayoría republicana, Guerra-
ro, Sorní, Orense y Cervera.
Sevilla.—Mayoría de los republicanos, Ru-
bio, Rios, Castillo, La Rosa y Pastor.
Segovia.—Mayoría de los monárquicos, De
Blas, Montejo y Virseda.
Santiago.—Mayoría monárquica, Romero
Ortiz, Calderon Collantes, Calderon Herce,
Barrero, Abumada y Gaset y Artime.
Calatayud.—Mayoría monárquica, Balles-
tero (D. Jacinto), Ballester, Dolz y Navarro.

Vizcaya.—Mayoría de los cuatro candidatos absolutistas.

Toledo.—Mayoría monárquica, Gonzalez Alegre, Caballero Santos; republicana, Rodriguez Moya y Villanueva y Martinez.

Guadalajara.—Mayoría monárquica Sancho, Bado, Guzman, Garcia y Ortiz de Pinedo. Lérida.—Mayoría republicana, Ferrer, Castellan, Castelar y Boci.

Guipúzcoa.—Mayoría absolutista, Mantecola, Aleivar, Buceta y Olazabal.

En Valladolid luchan cincuenta candidatos que separamos; pero parecen mas ventajosos los Sres. Nuñez de Arce, Mendez Vigo, Herrero y Perez Cantalapiedra.

En Zamora hay tambien muchos y entre ellos el obispo de Avila. Llevan ventaja Santiago, Ruiz Zorrilla, Muñoz, Sagasta, Caballero de Rodas y Marqués de Santa Cruz de Inguanzo.

En Antequera los nuevos datos han hecho variar mucho el resultado, mejorando su votacion los Sres. Romero Robledo, general Izquierdo y Lopez Ayala. Siguen muy á los alcances, sin embargo, los Sres. Aguilar y Escobar. Lafuente no ha tenido votos.

En Estella los absolutistas Ochoa, de Olzoa, Ochoa, y Echeverria van muy delante de los monárquico-democráticos. De estos el Sr. Zacaiza les sigue de cerca.

En Alcira vencen el Sr. Rios Rosas y los suyos.

En Cuenca van muy delanteros los señores general Latorre, Rubio (D. L.), Sandobal y Fuente Alcazar.

Se sabe poco de Priego, donde se cree que el conde de San Luis cuenta con el mayor número de amigos.

En Castellon llevan alguna, aunque poca ventaja, los monárquicos señores Ruiz y Viva, Gimeno Aguiar, O. donnell (D. E.) Martinez Ticut y Gonzalez Cherna, este último republicano. Siguen muy de cerca los señores Pastor y Huerta, Llorens, Ayguals y Nuguet.

En Vich, aunque poca, llevan ventaja los republicanos Figueras, Garcia Lopez, Altaell, Abbarzuza y Hueguet.

En Barbastro, los republicanos señores Garcia Lopez, Blanc, Gil Verges, Gimenez y Rogueiro, llevaban ayer doscientos treinta y tantos votos contra doscientos veinte obtenidos por los candidatos monárquicos: pero faltan muchos datos.

En Granada parece asegurada la eleccion del marqués de Sardoal, y van con ventaja los monárquicos Sres. Dávila y Villalobos, y los republicanos Sres. Cuevas, Martinez y Ortega.

Calatayud, Carrascon, Ballesteros (D. Mariano y D. Jacinto) y Emilio Navarro. De los republicanos tiene probabilidades Patricio Lozano.

En Manresa llevan ventaja los Sres. Baldrik, Masadas, Balaguer, Farbanah y Olózag.

Las noticias recibidas hasta última hora hacen variar poco las que hemos reunido antes.

En Barcelona llevan los monárquicos unos dos mil votos de ventaja, y la lucha es muy viva.

En Badajoz ganan tambien terreno los monárquicos, adelantándose á los republicanos.

El duque de la Victoria vence en Barcelona y Logroño, pero es vencido en Zaragoza y Sevilla.

Los Sres. Chao y Soto parece que van triunfando en Orense: el primero es republicano y el segundo monárquico.

En Tarragona no pierden terreno los republicanos.

En Guadalajara el elemento neo va avanzando aunque sin probabilidad de triunfo.

En Castilla vencen los republicanos, señores Garcia Ruiz, y Sanchez Ruano.

El resultado detallado de la circunscripcion de Zaragoza ó sea Calatayud, segun el resumen de los partes recibidos hasta última hora, es como sigue:

Ballesteros y Doltz, 2.884; Carrascon, 2.988; Navarro, 2.364; Ralostero y Ordejon, 2.777; Blas Melendo, 527; Lozano, 2.092; Catalina, 4.376; Garcia, 4.163, y Garcés, 4.443; faltan algunos datos.

Los candidatos republicanos que van venciendo en Zaragoza son los Sres Garcia Ruiz, Castelar, Gil Verges, Soler y Gaston.

Los monárquicos son Espartero, Rivero, Gallifa, Labrador e Illaraza.

En Marbella parece seguro el triunfo de los Sres. Rios Rosas, Lopez Dominguez, Gris Benitez y Pascual.

En Cádiz sigue predominante el elemento monárquico.

En Sevilla, Ecija y Moron continúan los republicanos con ventaja.

En Santander es seguro el triunfo monárquico.

En Alcoy llevan mayoría los monárquicos Fernandez, Gabila, Abascal y Romero Ortiz.

En una de las circunscripciones de Oviedo tambien los monárquicos San Miguel, Suarez Inclan, Mendez Vigo, Ruiz Gomez, Lorenzana y Pedregal.

En Alava van venciendo los Sres. Ayala y

Zárate.

De las circunscripciones de Córdoba hay pocas noticias; pero las recibidas presentan poca mayoría á los Sres Vega Armijo, Leon Medina, Sepúlveda y Garcia Loma, por una de las circunscripciones.

En Orense tiene mayoría la candidatura republicana compuesta de los Sres. Ribera, Chao, Gomez, Abraides, Munaiz, Paz y Novoa.

En Pamplona obtienen mayoría los señores Zabalza, Ochoa de Olza, C. de Ochoa y Echevarria.

En Teruel obtienen mayoría los monárquicos, Sres. Santa Cruz, Iranzo, Igual y Cano y Cascajares.

Las noticias de Valencia son escasas; pero el resultado de las cincuenta y cinco mesas conocidas, revelan una gran mayoría monárquica.

En Cáceres es seguro como en Granada el triunfo del Sr. de Sardoal, y lleva ventajas la candidatura de conciliacion de los Sres. de Torre Orgaz, Montesinos, Muñoz Bueno y Hernandez.

En Jaen el general Serrano y la candidatura de que su nombre forma parte, sigue con mayoría.

En Mondoñedo tienen mayoría los señores Ulloa, Ardanaz, Coronel y Canojo.

En Montilla los Sres. Zambra, Alvarez, Sotomayor, tambien cuentan con mayoría.

En Guinzo de Limia el Sr. Bugallal ha empezado á perder terreno, y lo ganan los señores Carretero, Pellon, Macia Castelo y Dieguez.

Los Macabeos, como si digéramos, la trompeta de la fama nea en la provincia, se despacha á su gusto en esto de repartir tajos y mandobles y estocadas de todo género al Adelante, á los candidatos á Cortes acordados por los partidos progresista y democrático, al Gobierno provisional, al Gobernador de la provincia, á cuanto, en fin, tiene algo de liberal en España; y en los desesperados esfuerzos de su impotencia se agita, y se revuelve, y rabia, y se desespera al considerar que le acontece lo que no podia menos de sucederle, que sus golpes hieren el vacío sin mas consecuencia, sin otro resultado que el cansancio y la fatiga para el débil brazo que empuña tan pobres armas para atacar á lo que es invulnerable.

Pues qué, señores macabeos de sotana larga y de sotana corta, difamadores de oficio y de beneficio, labradores incansables, dispuestos siempre á sofocar con el estridor de vuestros gruñidos la voz de la razon, de la verdad y de la justicia, ¿considerais al pueblo español en tan deplorable estado de atraso, que sin otra razon que el parochus dixit vaya á aceptar vuestras patrañas como verdades dogmáticas y á elevar á la categoría de artículo de fé la difamacion mas ó menos embozada que, con la protesta de no querer bajar á personalidades, lanzais contra las personas con vuestras hipócritas retenciones?... ¿Creeis, señores apóstoles del retroceso, que un sombrero de teja y una sotana bastan para poner al ciudadano fuera del alcance de la ley y de las autoridades encargadas de cumplirla, sean los que quieran los abusos, los atropellos, las iniquidades que á la sombra de la teja y la sotana cometan los que bajo la sotana y la teja se albergan?... ¿Os figurais que son vueltos los tiempos de la inquisicion y los frailes y la gaza y la ignorancia supina de las clases seglares?... ¿Podeis figuraros que en el siglo de la imprenta periódica, de la asociacion, de la ciencia libre, se diera la posibilidad de que se resucitara el despotismo clerical, con su cortejo y natural apoyo de fanatismo y de supersticion, que tuvieron en nuestros buenos tiempos reducida la religion del Crucificado á una lastimosa serie de absurdos é irreligiosas prácticas? No, señores neos, la época actual no es, no puede ser la época del jesuitismo fanático, de la ciega supersticion, de la estúpida credulidad.

Vuestros trabajos son y tienen que ser infructuosos; de resultados tal vez contrarios á vuestros propósitos. Por mas que en ello formeis empeño, ni la superior inteligencia y no desmentida

lealtad de Gil Sanz, ni el alma entusiasta y pura de Pinilla, ni la reputacion científica y moral de Madrazo, ni la impetuosa inteligencia y activa y honrada de Ruano, ni la energía de carácter y la firmeza y constancia imperturbable, franca y desinteresada conducta de Roldan, ni el valor científico y moral de Arriaga, podrán oscurecerse á los ojos de la provincia, que conoce á fondo las cualidades de todos ellos; ni amenguéis con vuestros torpes improprios el crédito de rectitud no desmentida que el gobernador señor Acero se ha conquistado en Salamanca.

En *Los Macabeos* del Domingo hemos visto un artículo sobre la libertad de cultos escrito con motivo de un suelto del ADELANTE en que hacíamos algunas apreciaciones sobre las firmantes de esposiciones en favor de la intollerancia religiosa.

Prescindiendo por completo de los pujos chistosos de nuestro colega, solo le diremos que dentro de breves dias podrá conocer á fondo cuales son nuestras opiniones en la materia. Para entonces puede reservar sus argumentos, en la confianza de que si se propone discutir con seriedad, nosotros lo haremos tambien gustosos, así como le prevenimos desde hoy, que no le haremos competencia en el género gracioso á que tanta aficion muestra.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 16 de Enero de 1869.

Sr. Director del ADELANTE.

Una cuestion tiene hoy en grande alarma al gobierno provisional, y es causa de que vaya un tanto temeroso en los pasos que hacia la completa libertad reclama la pública opinion.

El Emperador de los franceses ha abrigado hasta aquí una secreta esperanza de que las elecciones que en España habian de verificarse, no solamente tardarian en llevarse á cabo, sino que en caso de realizarse, lo serian en medio del mayor tumulto para deshonra y descrédito de las libertades que hoy con envidia de los demas pueblos gozamos. Nada mas contrario á su política y á sus esperanzas, pues, que lo que todos hemos presenciado y hemos intervenido con nuestro comun concurso. Las elecciones se llevan á cabo despues de haber vencido cuantos conflictos se han presentado: el orden mas completo reina en todos los colegios y las Cortes Constituyentes llegarán de este modo á constituirse con toda la solemnidad de tan grande acontecimiento.

Pues bien: el Emperador de los franceses que hasta aqui se habia limitado á tratar de las cosas de España con un tacto especial de contemplacion para el gobierno y simpatia en cubierta para sus enemigos, hoy ha descubierto completamente sus intenciones en nada afectas á la revolucion, proponiéndose desacreditarla por cuantos medios directos ó indirectos se hallen á su alcance y en último término fomentar obstáculos á la marcha tan franca y decidida que con penosas escepciones sigue la revolucion de Setiembre.

No es nuestro ánimo encontrar un verdadero obstáculo á las aspiraciones de nuestro pais. Napoleon conocerá bastante la historia para que pretenda crear aquí, en España, la política que en Francia sostuvo Felipe II, ni para imponer unas ideas al modo que su abuelo con tan mal éxito quiso realizarlo, para que teman aun los mas tímidos verse á los pies de una Nacion estraña como ya se ha indicado por periódicos tan ligeros como poco valerosos. Nuestro propósito á decir verdad es estender la voz de alarma entre nuestros compatriotas para convencerles, si es que acaso lo necesitan, de que al sostener la armonia de los partidos, hoy tan difícil con la sensible parcialidad de nuestro gobierno, no defienden tan solo la vida de la libertad, sino tambien y esto quizá sea lo mas atendible la dignidad de la patria que se veria mancillada para sostener en sus férreas y poderosas influencias á las instituciones y personas del antiguo régimen, con eterno desconuelo de los pueblos que tienen su esperanza puesta en el triunfo noble y pacífico de las libertades proclamadas.

Y no es esto defender el miedo á la libertad que tantas veces nos ha perdido. En nada amigos del gobierno le hemos hecho y continua-

remos haciendo una oposicion franca y decidida por los desaciertos cometidos y nada por su conducta de parcialidad política que ha llevado á España al extremo de que en ella se levantara una guerra patriótica semejante á las que por tanto tiempo han despedido todos los paises del Sur de América. Pero hoy es quizá mas urgente que nunca, absolutamente todos, contribuyan á sostener el desarrollo de sus prácticas inmediatas, por que hoy mas que nunca pelagra la seguridad de ellas, y para reclamar justicia contra los atropellos pronto tendremos el poderoso cuerpo del Congreso en donde todas las voces sean escuchadas.

Que el país siga por la hermosa senda en que hoy camina para llegar al fin que todos apetecemos, y la libertad se consolidará firmemente para noble y levantado ejemplo de los demas pueblos que necesariamente habrán de seguirlos.

Sr. Director del ADELANTE.

Madrid 18 de Enero de 1868.

La Nacion española, digámoslo sin modestia, se ha levantado gigante á la vista de Europa mostrando la energética seguridad de los pueblos cuando nadie los detiene en el camino de su libertad sino el temor de apresurar demasiado su marcha.

Han terminado las elecciones y al concluir el tercer dia podemos decir al mundo que los españoles han concurrido, en una temensa, reñida, y continuada batalla, á tomar parte en los destinos de la patria, y quien sabe si del mundo antiguo, con todo el orden y buen acierto que hemos predicado constantemente para unos dias de tanta grandeza que podrán figurar dignamente en la historia moderna como continuacion de las glorias españolas en sus buenos tiempos de poder y riqueza, hoy substituidos con ventaja por el predominio de la paz y del trabajo en beneficio siempre del mayor número.

Y en este triunfo, cabe decirlo con orgullo, nadie tanto como los republicanos han tomado una decidida intervencion. A pesar de la influencia perniciosa del gobierno que con esclusiva posesion de determinadas ideas perseguia calladamente el espíritu contrario á todos sus funcionarios, llevando además un convencimiento ficticio á las masas, que en España, como en otros dias distintos decia Sr. Rivero, tienen el gran defecto de la obediencia servil á las autoridades; á pesar de la poca digna lucha sostenida contra el partido republicano, suponiéndole falsas aspiraciones de comunismo y destruccion de intereses creados; á pesar de la imitacion en ciertos hombres causaba la insistencia del gobierno en negar determinadas libertades y de la indignacion de millares de jóvenes que se veian alejados de las urnas por la cuestion de amor propio que impidió al ministro de la Gobernacion enmendar un decreto en su razon ya injusto, á pesar repetido de todos estos elementos el partido republicano, debe confesarse imparcialmente, que sus persecuciones y las injusticias de que ha sido objeto para concurrir con altivez, pero humilde, con fé aunque fuese asegurada la derrota, á tomar parte en la lucha que sus enemigos hicieron á todas luces injustamente desigual.

Cuando los pueblos entran en la vida de la libertad con tan ciega confianza como aquí lo hacemos, á la proteccion de las leyes el ciudadano sustituye la libre accion del individuo limitada por la ley. Tal era el ideal moderno que hoy vemos realizado con tanta gloria. En el hombre lo natural es lo bueno, lo malo la escepcion: sea pues la ley para castigo pero no prevenga delitos que quizá solo existen en ella y en cambio crea infinitas complicaciones.

Y para esto que acabamos de realizar los españoles en nada influye la decision de las Constituyentes acepten para la forma del gobierno porque ya sean estas monárquicas republicanas. de ellas saldrán consagrados derechos individuales y la Constitucion promulguen sino tan sencilla como la de Estados-Unidos será menos tan justa que el mo la de 812 pueda servir de aspiracion á los pueblos que sueñan todavia su libertad.

Los tres meses de práctica en las libertades conquistadas, la severidad que ha precedido en las elecciones, y que tan bien ha resultado estos pocos dias de prueba, han llevado tal convencimiento á los que siempre han querido conceder derechos y libertades que en Madrid no se levantan mas que una voz un solo eco de admiracion y respeto hacia el pueblo que tan dignamente pide la consolidacion de su bienestar.

Monárquicos y republicanos, absolutistas radicales, todos confiesan hoy no obstante que si el pueblo, menos instruido que las otras naciones, no merece todas las libertades es digno de tenerlas cuando tan alto ejemplo

la historia... en e... no en c... con... mundo... Las elec... con... i... Anímado... el sufragio... otros... y me... legaban... han ga... no de los... mil duros... ó repu... tres dias u... no ha pod... ica gran... muchos...idos han... trabajo. La... manifestato... ciones no... los y estos... do con ent... do sus f... influencia... que valen... ambos ha... acuaros qu... representari... que piens... partes acor... Los peri... imparcial... el resultado... durante los... mingo. La... Madrid: p... periódicos... que pudier... La G... que ayer h... las clases... objeto de... intereses e... ados está... para ello n... casamiento... En Córdoba... nte exp... cosas, cor... ados acer... y el... mo en toda... estacion á... los lector... A MIS C... La public...

rio de Córdoba, núm. 5.527, fecha 31 de Diciembre de 1868, con la firma de varios suscritores, en el que manifiestan se abstendrán de votar en las próximas elecciones, si los candidatos monárquicos que se presenten para diputados á Cortes no manifiestan de una manera clara y terminante el votar por la unidad católica (por supuesto romana) en España, y que el príncipe que deba ocupar el trono ofrezca igual garantía, ha llamado mi atención, y voy á permitirme cuatro palabras en defensa propia y bien de la humanidad.

Yo no puedo por menos que calificar la publicación de dicho documento como la de una impertinencia, por la razón de que es imposible que los varios suscritores que firman el documento, no sepan que los siete mil y pico de electores que fueron á las urnas para la elección municipal, votaron por la libertad de cultos, y, por consiguiente, contra la unidad católica romana en España.

Siempre ha sido uno de los dogmas del partido liberal avanzado, conocido hoy con el nombre de partido liberal monárquico-democrático, el planteamiento de la libertad de cultos y todo cuanto emane de la misma.

También la libertad religiosa en España ha sido uno de los puntos proclamados por la revolución de Setiembre y aceptado sin reserva por las fracciones políticas progresista y unionista; la última forma hoy la mayoría del gobierno provisional. De ese partido votaron en las últimas elecciones tres mil y pico electores, por lo que vengo en repetir que el referido comunicado es una impertinencia contra cada uno de ellos.

Si el partido reaccionario, de quien creo sea el comunicado, no está por la libertad de cultos, ¿por qué no se presenta decidido y francamente á sostener sus principios, proponiendo candidatos no con el nombre de monárquicos, porque esto podría dar lugar á interpretaciones, sino con el lema de contrarios á los sucesos del 20 de Setiembre?

Si la revolución se ha hecho contra las instituciones desacreditadas, ¿por qué se ha de consentir que las personas que á estas sostenían nos impongan anónimamente sus opiniones? Y si tras de la libertad aclamada por la revolución de Setiembre, hay todavía obcecados exclusivistas del culto católico, el país tiene derecho á conocerlos y ellos el deber de manifestarse, so pena de creer que defienden mala causa, porque la voluntad nacional ha sancionado la libertad de cultos; y esto lo prueba el no haber habido ni una Junta que no la haya declarado de inmensa necesidad para España.

¿Es posible que la redacción del *Diario de Córdoba*, que tan ligeramente ha admitido el comunicado á que me refiero, ignore hoy día lo que se pretende con la unidad católica romana en España? ¿Es posible que ignore que el culto absoluto es una de las bases de la dinastía borbónica y el origen de la decadencia del país, mas particularmente, desde el reinado del primer Borbon, Felipe V? ¿Es posible tal ignorancia de lo que es la libertad de cultos?..

Para que desde hoy en adelante sepan á qué atenerse la redacción del *Diario de Córdoba*, los varios suscritores y en particular el clero que, en mi conciencia, creo oculta á sus feligreses las creencias de los cristianos miembros de la Iglesia católica protestante, presentándolos con inmensas diferencias en sus creencias con los católicos romanos, y apostrofándolos de impíos y herejes, sin explicarles cuáles son estas diferencias y cuales también esos actos tan inhumanitarios que nos atribuyen, he resuelto publicar lo siguiente con objeto de que el pueblo de Córdoba, entre quien he vivido por espacio de tantos años, juzgue por él mismo si los miembros de tal Iglesia son dignos de ser forzosamente privados de los consuelos y comunión de su religión, por el mero acto de vivir entre españoles.

El Credo de los miembros de la Iglesia Católica protestante es:

«Creo en un solo Dios, Padre Todo-poderoso, Criador del cielo y de la tierra; Y de todas las cosas visibles é invisibles:

Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, Engendrado del Padre ante todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, Verdadero Dios de Verdadero Dios, Engendrado, no hecho, Consustancial al Padre; Por lo cual todas las cosas fueron hechas, El cual por amor de nosotros y por nuestra salud descendió del cielo, Y tomando nuestra carne de la Virgen María, por el Espíritu Santo fué hecho hombre, Y fué crucificado por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato. Padeció, y fué sepultado, Y al tercero día resucitó según las Escrituras, Subió á los cielos, Y está sentado á la diestra de Dios Padre. Y vendrá otra vez con gloria á juzgar á los vivos y á los muertos: Y su reino no tendrá fin.

Y creo en el Espíritu Santo, Señor, Dador de Vida, Procedente del Padre y del Hijo juntamente es adorado, y glorificado, Quien habló por los Profetas. Y creo en una Santa Iglesia Católica y Apostólica. Confieso un bautismo para remisión de pecados, Y espero la resurrección de los muertos, Y la vida del siglo venidero. Amen.»

En lo que no tienen fé ni creen, es la infalibilidad del obispo de Roma, conocido como el Padre Santo; ni creen tampoco en que sea el representante de Dios Todopoderoso en la tierra.

Los muchos hijos nacidos de estos Pontífices, como lo demuestran las casas de Borgia, Barberini, Colluna y otras muchas, patentizan claramente que son tan hombres como los demás, expuestos, como todos, á errores. Díganlo si no las muchas víctimas que por asuntos políticos han sido sentenciadas por este Pontífice y otros al patíbulo. Díganlo las tres últimas sentencias pronunciadas por Pio IX. Díganlo también esos otros reos, que esperan de un día á otro concluir sus días por una sentencia de muerte pronunciada por un padre común, por un padre cariñoso, benévolo y amante de sus hijos.

Y no se diga que mi ánimo sea hacer propaganda, nada de eso; yo, que pido que mis creencias se respeten y pueda practicarlas pacíficamente en España, por la misma razón respeto la de los demás católicos; pero duéleme verme yo y los muchos operarios ingleses que he traído á España en varias épocas, carecer de los consuelos que da nuestra religión, en la cual hemos nacido y vivimos.

¿Qué idea podría formar un español católico romano, si al pisar el territorio inglés se viese privado de asistir á una iglesia donde adorar á Dios y á su Madre? De seguro tendría aquel país por un país de salvajes. ¿Y quieren esos varios suscritores que nosotros calificásemos este hermoso país con la dureza que indudablemente ellos lo harían al verse privados de profesar públicamente sus actos religiosos en suelo extraño?

Creo, señor director de *El Diario de Córdoba*, que no estaría de mas publicase los nombres de esos varios suscritores que quieren que España siga siendo mal mirada por todas las naciones que marchan al frente de la civilización, entre las cuales hace poco quería ponerse como una de las de primera clase.

No es preciso que en esta ocasión hable de los intereses materiales que traen á España la marcha en un camino que los adelantos del siglo y la voz unánime de la revolución de Setiembre ha proclamado, y que al declararse en ella libre el culto, acudirían infinitas familias extranjeras, las que indudablemente ayudarían á adelantar la industria nacional.

Si los varios suscritores firmantes del comunicado no quieren estos adelantos para su patria, les aconsejo que propongan candidatos que no solamente voten la unidad católica romana, sino también la prohibición completa de que pasen la frontera los extranjeros, y la expulsión de que hoy en este país nos encontramos.

Córdoba 4 de Enero de 1869.—Ducan Shaw.»

Publicamos con gusto el siguiente comunicado que para su inserción remite nuestro amigo el Sr. Ralero.

Sr. Director de *El Adelante*.

Madrid 17 de Enero de 1869.

Muy Sr. mio y amigo: Llega á mi conocimiento por el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, que mi nombre figura en candidatura que se encabeza con el del Sr. Arzobispo de Santiago, y me apresuro á protestar de semejante acto, ejecutado sin mi consentimiento, porque no lo he prestado mas que para en los comités, representación genuina de la revolución, pudieran los amigos que me honran con sus simpatías, hacer las combinaciones que tuvieren por conveniente y en armonía con los principios consignados en mi manifiesto.

Ruego á V. haga pública esta declaración S. S. afectísimo amigo Q. B. S. M.—Lázaro Ralero.

Al Sr. Doctor Daniel Smith, bombero de la séptima compañía.»

—Zambo,—pregunté,—¿han traído carta para mí?

—No señor, el cartero no ha venido aun.

—Es imposible, á menos que haya en este periódico alguna mistificación.

—Llaman á la puerta, señor.—dijo Zambo;—escuchad: uno, dos, tres, es el correo; voy allí.

El negro me trajo cuarenta cartas, una montaña de papel. Varios enfermos me preguntaban la hora de mi consulta; otros me rogaban que fuese á verlos lo mas pronto posible; cuatro cofrades me llamaban para una junta; seis farmacéuticos me ofrecían una asociación; y por fin, cosa extraña, dos cartas cuidadosamente selladas me anunciaban confidencialmente lo que el *Paris-Telegraphe* abia ya publicado con una indiscreción que en el fondo le perdonaba.

¡Ya era yo célebre! ¡Mi fortuna empezaba! Un día, una hora de valor me daban un nombre, y hacían más por mí en América que 20 años de trabajo en el Viejo Continente. Mas entre tanto se me ocurría,—y este pensamiento me devolvía la humildad para mí entonces tan necesaria,—que sin ese periódico tan parlanchin, y sin esa trompeta que habia hecho resonar mi nombre en todos los ecos del Nuevo Mundo, yo nada hubiera conseguido. Mi primera idea fué, con todo, la de dar gracias al periodista, fuese quien fuese; pero ya era demasiado tarde, la oficina estaba cerrada, el cuadro estaba apagado, mi gloria habia desaparecido, y por tanto dejé mi visita para el día siguiente.

Pasé la noche con mis viejos amigos, mi mujer y mis hijos. Me hacían repetir constantemente los mas mínimos detalles del terrible y glorioso acontecimiento. Jenny paliócia cuando yo hablaba de mis peligros, y se regocijaba cuando contaba la alegría de la madre al recobrar su hija. Susana me estrechaba la mano y miraba á Alfredo. La conversación hubiera durado tal vez toda la noche, si Mar-

ejemplares vendidos; en prensa la sexta edición.

Aquel era el templo en que se distribuía la gloria; ¡había de sobra para curar toda especie de vanidad!

¡Con qué placer corrí al cuarto del baño para sumergirme en el agua, limpiar mi rostro y refrescar mi brazo quemado! Esta vez encontré admirable la invención por la cual habia á todas horas agua caliente en mi casa. En cuanto á Zambo, no quiso abandonarme, previendo que su amo tenia necesidad de sus servicios y no podia estar sin él. Aquel buen muchacho tenia necesidad de hacerme hablar con él para darse importancia en la vecindad. Mi gloria era la suya; era él quien habia entrado en las llamas por delegación.

Cuando bajé á la sala, la oficina del *Paris-Telegraphe*, siempre llena de compradores, no podia satisfacer la creciente demanda del periódico; la multitud se agolpaba bajo nuestras ventanas para tratar de verme. Con mi brazo ligado, mi mejilla herida y mis cabellos quemados, podia crearme un héroe.

Poco despues para que nada faltase á la alegría de aquel día feliz, la música de los bomberos vino á darme una serenata; y toda la compañía con Green á la cabeza me dirigió un discurso.

En este *speech* muy bien pronunciado, el mercader, con una modestia conmovedora, se olvidaba de sí mismo para no hablar mas que del valor que yo habia demostrado, y en nombre de la compañía, me rogaba que aceptase el puesto de capitán.

—¡Camaradas! ¡amigos!—exclamé,—me confunden vuestras bondades, pero no quiera Dios que yo olvide el ejemplo que me ha dado el teniente Green y el auxilio que he debido al bravo sargento Rose; al primero debo el honor de una buena acción, al segundo debo la vida. Permittedme, pues, no olvidar esta deuda de gratitud, y mirar siempre como mis jefes al excelente Green y al generoso Rose. Quiero permanecer con vosotros, camaradas, y ser

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 4 rs., y los demás á medio real.

EL CORREO DE LA MODA,

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA,
DIRIGIDO POR D.^a ÁNGELA GRASSI.

Se publica los días 8, 16, 24 y último de mes.

EL CORREO DE LA MODA entra en el año *decimosesto* de su publicación y tiene por exclusivo objeto la utilidad general para corresponder á la favorable acogida que le concede el público, colocándole á la altura de los periódicos de su índole más importantes de Europa.

Más de *dos mil seiscientos* grabados y *cuatrocientos* dibujos ilustrarán sus páginas. Los trabajos más primorosos de aguja, los objetos más útiles de una casa, las modas más recientes y graciosas estarán representadas en el texto, acompañadas de las explicaciones más claras y precisas para ejecutarlas, de modo que la señora menos hábil pueda salir airoso de su empeño, lo cual, unido á la modicidad del precio del periódico, reportará una verdadera economía á las familias que cuentan en su seno jóvenes laboriosas.

Para que esté al alcance de todas las fortunas, EL CORREO tendrá dos ediciones, una económica y otra de lujo.

La edición económica costará en provincias: tres meses 24 rs., seis id. 46, un año 84.—La de lujo, tres meses 38 rs., seis id. 74, un año 144.

REGALO.

Las señoras que se suscriban á *el Correo de la Moda* por un año recibirán un figurín de Manteletas en Mayo y otro de Abrigos en Noviembre, las que lo sean por seis meses uno, ó sea el que corresponda al semestre.

Se suscribe en la Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

DE MADRID A SALAMANCA

HACIENDO NOCHE EN ZAMORA.

VIAJE INVEROSIMIL PERO CIERTO.

POR FEDERICO AVECILLA.

Se vende á 4 rs. en la Administracion de este periódico, Isla de la Rúa, núm. 1.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.

ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su mérito literario.

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tormes* etc., noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeña, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicación ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA,

SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

POR

J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

IMPORTANTE.

Se avisa á los Sres. tenedores de bonos del último empréstito nacional, y que deseen su venta ó emision, para que se dirijan á don Luciano Cid, Traviesa núm. 9, encargado de hacer dicha negociacion como representante de una de las principales empresas de Madrid dedicada á estos negocios.

Se admiten suscripciones al empréstito del Ayuntamiento de la Villa de Madrid.

JARABE ESTOMACAL DE BANGG.

Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se venden por botellas de medio kilo á 18 reales una, en la Botica de la viuda de Iglesias, Corriol núm. 30.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y REFORMA.

Esta Biblioteca publica un tomo cada quince días, ó sean dos al mes, en tamaño 8.º de 250 á 300 páginas, impreso con grandemero en buen papel, y encuadernado en cartón con cubierta de color, al precio de 5 rs. uno en esta ciudad, casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.

Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista, segunda edicion reformada y aumentada con la historia de la regencia de Espartero, por D. Antonio Pirala.

Se suscribe en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, isla de la Rúa núm. 1.º, á 4 rs. ó entregas ó bien á 46 rs. tomo, el que quiera recibir así la obra.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo

como vosotros un simple bombero en un país libre. Orgulloso de vuestra amistad y de vuestro heroísmo, no cambiaría yo vuestro modesto uniforme por el traje de un capitán general. ¡Viva la América y la libertad!

Mi respuesta tuvo buen éxito, sobre todo el fin, que no valia nada. Green se echó en mis brazos; Rose hizo otro tanto, y Fox, llevándome aparte, me dijo en voz baja:

—Sois muy astuto, camarada; tenéis altas aspiraciones; ya os comprendo.—Y guiñó á la vez los dos ojos, lenguaje misterioso que no entendí.

A una señal de Green, volvió á empezar la serenata; en el mismo momento vi un cuadro subir á lo largo de la imprenta del *Paris-Telegraphe*, á manera de un pabellon izado en un palo mayor. En este cuadro trasparente, iluminado por farolillos de color, se leía la inscripcion siguiente en letras de un pie de altura:

Octava edicion.—PARIS TELEGRAPHE.—Horrible incendio.

¡El heroico bombero Smith, el nuevo Cincinnati!
De cómo recompensa América la virtud.
100.000 ejemplares vendidos.

En prensa la novena edicion.

—¿Qué quiere decir esto?—exclamé yo.—Zambo, ve á buscar el periódico: sin duda hay en esto alguna broma.

Cuando me trajeron el diario, leí en él con gran sorpresa el discurso de Green y mi respuesta. Me habian estenografiado en el acto. Mi renuncia me habia valido el título de Cincinnati; y ¿por qué? nunca lo he sabido; pero la palabra venia bien en el cartel. Debe ser algo importante un hombre llamado el nuevo Cincinnati.

Tras de mi discurso, y bajo el ridículo epígrafe: *Como recompensa América la virtud*, se leían las dos cartas siguientes:

EL CISNE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Calle de las Acacias, núm. 10.

(Capital social 10.000.000 de pesos. Se concede una parte

de los beneficios á los asegurados.)

SEÑOR:

«El valor que usted ha desplegado en el incendio de esta mañana, ha llamado la atención del Consejo de esta Compañia.

Se halla vacante en este momento una plaza de médico consultor para verificar las heridas y accidentes que resulten en los incendios.

Esperamos que Vd. nos hará el honor de aceptarla. Los honorarios son de 400 pesos.

El Director de la Compañia
X. X.

Al Sr. Doctor Daniel Smith, bombero de la sétima compañía.»

LA PROVIDENCIA.

Hospicio de niños sostenido por suscripcion privada de diez duros al año.

Calle de los Nogales, núm. 25.

SEÑOR:

«El médico que ha pronunciado estas bellas palabras: *Yo soy padre y no dejaré morir á esa niña*, está llamado naturalmente por su abnegacion y por su talento á cuidar á los niños.

La plaza de primer médico de nuestro hospicio se halla vacante, y esperamos que usted tendrá á bien aceptarla. Servicio diario de seis á ocho. Honorarios 2.000 pesos.

Los Administradores del hospicio,
R. T.